EL GOBERNADOR CIVIL
DE
GUIPÚZCOA

mu.

San Sebastián, 25 de Noviembre de 1.951.

Sr. D. José Mª Arizmendi-Arrieta
MONDRAGON.

Mi distinguido amigo:

Acabo de recibir su carta y como veo que la cuestión del tercio sindical puede dar lugar a algun equívoco, quiero hacerle presente que por precepto ineludible de la Ley tienen que presentarse a los compromisarios tres candidatos, de ahí sin duda que al incluir con el Sr. Gorosabel otros dos, repito en cumplimiento inexcusable de preceptos legales, haya llevado al ánimo de Vdes. algunas dudas que con esta carta espero queden perfectamente aclaradas.

Me satisface que Vdes. aborden el problema de la vivienda para lograr su resolución. No creo sea necesario repetirle que estoy a la total disposición de Vd. y que si es conveniente, en mi viaje a Madrid llevaré a cabo las gestiones precisas para adelantar todos los trámites.

Cordialmente le saluda y b.s.m./, su buen amigo.

Firmado: Tomás Garicano Goñi.